



160AS-AVI2402-81

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Aburrá Sur Medellín	
AVISO	
JUAN DAVID HERNANDEZ VELEZ	160AS-AVI2402-81
Fecha: 27-feb-2024 01:56 PM Pág: 2	Favor citar este número al responder
Anexos: ninguno	
Archivar en: 160AS1-2024-23*JUAN DAVID HERNANDEZ VELEZ	
Radicado por: Diana Marcela Marin Caro	

El Jefe de la Oficina Territorial Aburrá Sur de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-RES2401-53 del 10 de enero de 2024,

AVISA

Que el 30 de enero de 2024 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: JUAN DAVID HERNANDEZ VELEZ, Cédula de ciudadanía 1.037.654.723				
Nombre fuente: SIN NOMBRE				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Doméstico	Lote Quebrad arriba	La Miel		Caldas

Por lo anterior y de conformidad con el Decreto 1541 de 1978, se hace necesaria la práctica de una visita técnica por parte de un funcionario de la Corporación, la cual se realizará el día 20 de marzo de 2024.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada, puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Oficina Territorial ABURRA SUR, Carrera 65 # 44A-32, Teléfono 57 (4) 493 88 88 - Ext 1102, 1103, 1104, 1105, 1106 y 1107, Sede Principal, Medellín, Antioquia. o en el correo electrónico [aburrasur@corantioquia.gov.co](mailto:aburrasur@corantioquia.gov.co), previo registro en la página [sirena.corantioquia.gov.co](http://sirena.corantioquia.gov.co).

  
ANDREA RESTREPO BENJUMEA  
Jefe de Oficina Oficina Territorial Aburrá Sur